Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Senado Académico
Secretaría

CERTIFICACIÓN NÚM. 14-2010-2011

Yo, Betzaida Miranda Miranda, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en reunión ordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2010 tuvo ante su consideración el informe del Comité Ad Hoc que evaluó la matemática preparatoria. Luego de la exposición de rigor, el Senado Académico aprobó lo siguiente:

Establece como requisito para tomar el curso MATE 3171 - Precálculo I, el haber aprobado el curso MATE 3001 - Álgebra o su equivalente, a saber:

- ✓ Obtener 650 puntos o más en la Prueba de Aprovechamiento en matemáticas que ofrece el *College Board*, o
- ✓ Aprobar la experiencia de matemática pre-universitaria que ofrece la División de Educación Continua y Estudios Profesionales (DECEP) de la UPR en Bayamón, o
- ✓ Aprobar la Prueba de Ubicación que ofrece el Departamento de Matemática, o
- ✓ Tener la aprobación de el(la) Director(a) del Departamento de Matemática.

Este requisito debe aparecer en la Solicitud Única de Admisión a la Universidad de Puerto Rico a partir del año 2013 y en el Catálogo de Cursos de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón. Copia de esta Certificación se enviará a la Oficina de Admisiones de Administración Central, para que se le dé la debida publicidad entre los estudiantes que deseen solicitar admisión a la Universidad de Puerto Rico en Bayamón.

Esta Certificación será efectiva para la clase que será admitida a la Universidad de Puerto Rico en Bayamón en agosto 2011.

Se aprobó, además, que a los estudiantes que tengan que tomar el curso MATE 3171 se les escribirá una carta en la que se les ofrezcan estas alternativas como opciones en sus planes de estudios y que

se les familiarice con el impacto que podría tener el tomar el curso de Precálculo I sin tener los conocimientos básicos.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente en Bayamón, Puerto Rico, hoy diecisiete de diciembre de dos mil diez.

B. Miranda Miranda
Betzaida Miranda Miranda
Secretaria Ejecutiva

Vo.Bo. Dr. Arturo Avilés González
Rector